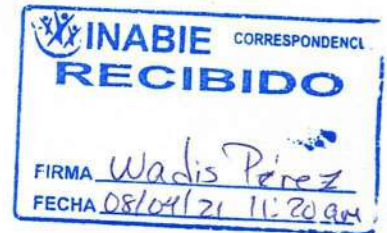




REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Departamento de Recursos Humanos
RELACIÓN DE PERSONAL INACTIVOS

No.	Código de Referencia DRL-001	Fecha Código Referencia DRL-001	Nombre	Cédula	Cargo	Área	Sueldo Base RD\$	Fecha de ingreso	Fecha de salida	Motivo	Ley 41-08 de Función Pública de fecha 16/01/08			Total	Observaciones
											Vacaciones Artículos 53 y 55	Indemnización Artículos 60 y 98 Art.138 Reglamento 523-09	Salario de Navidad Artículo 58 Numeral 4		
1	14541	22/2/2021	Zandra Del Rosario Genao Brito	00100508886	Digitador	Div. De Contabilidad	31,500.00	01/02/2017	05/01/2021	Desvinculación	56,691.28	126,000.00	-	182,691.28	Le corresponde pago de 20 días de vacaciones 2019 y una proporción de 19 días del 2020 más 4 años de Indemnización. "Verificar Certificación de la Contraloría de años en Servicios en la Comisión Barrial".
2	8795	22/2/2021	Nathaly Catherine Matos Suarez	22300238593	Analista De Recursos Humanos	Secc. Recl. Y Selección de Persona	65,000.00	01/03/2013	28/12/2020	Desvinculación	110,982.93	-	-	110,982.93	Le corresponde pago de 20 días de vacaciones 2019 y una proporción de 17 días del 2020. "Verificar el último cargo de la servidora en la certificación laboral, el cual no aplica para Indemnización económica".
3	36400	22/2/2021	Damaris Isolina Félix Félix	019-0009604-9	Encargada	Departamento Administrativo	131,000.00	1/5/2015	6/10/2020	Desvinculación	302,261.19	-	-	302,261.19	Le corresponde pago de 50 días de vacaciones, (25 del año 2019 y 25 del año 2020) "Verificar años en servicio en otras instituciones del estado".
4	19829	1/3/2021	Carlos Humberto Gross Abreu	00111491734	Auxiliar Administrativo I	Depto. De Nutrición		11/09/2017	12/01/2021	Desvinculación	40,378.40	105,000.00	-	145,378.40	Le corresponde pago de 25 días de vacaciones correspondientes al año 2020 y 3 años de Indemnización. "Verificar certificación laboral la cual detalla la fecha de ingreso y salida"
5	17980	1/3/2021	Luis Alberto Contrera Sanchez	00116832569	Mensajero Externo	Secc. De Correspondencia	25,000.00	01/10/2019	28/12/2020	Desvinculación	17,305.03	25,000.00	-	42,305.03	Le corresponde pago de 15 días de Vacaciones 2020 y 1 año de indemnización. "Verificar certificación laboral la cual detalla la fecha de ingreso y salida"
6	19892	1/3/2021	Marcelina Henriquez Garcia	09600056601	Asistente	Regional Santiago	40,000.00	11/09/2017	23/12/2020	Desvinculación	46,146.75	-	-	46,146.75	Le corresponde 25 días de Vacaciones 2020. "Verificar el cargo, el cual es de confianza en vista de que fue asistente de la Sub-Directora de la Dirección Ejecutiva en Santiago y el formulario de las últimas vacaciones disfrutadas".
7	0026798	8/2/2021	Rosa Hernández Ventura	223-0008015-1	Asistente	Departamento de Nutrición	51,801.20	5/11/2014	07/10/2020	Desvinculación	57,370.96	259,005.00	-	316,375.96	Corresponde pago de 5 días de Vacaciones 2019 y 19 días del 2020. "Verificar acción de personal, referente al puesto el cual no era de confianza en vista de que la servidora era asistente de un Departamento".

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC.: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"



25 de marzo del 2021.

No. **0011479**

A : Señor
Cecilio Rodríguez.
Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, (INABIE).
Su Despacho.

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales.**

Referencia : Su comunicación No. 114, de fecha 22 de marzo, recibida en
fecha 24 de marzo 2021.

Anexo : Diez (10) hojas de cálculos.

Remitimos cortésmente, las hojas de cálculo correspondientes a la solicitud de pago a favor de diez (10) señores, ex empleados de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley No. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (artículo 63 de la Ley No. 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Carolina Torrens.

Viceministra de Función Pública.



CT/MCH/mam/lcvc
DRL/Remisiones, marzo, 2021
Referencia: S4229712.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL
DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE
Dirección Ejecutiva

Santo Domingo, D. N.
22 de marzo 2021

INABIE/DE/2021/No.114

Licenciado

Tomás Darío Castillo Lugo

Ministro

Ministerio de Administración Pública, MAP

Su Despacho.-

Atención : **Dra. Mariza De la Cruz Hernández**
Directora
Dirección de Relaciones Laborales

Asunto : Cálculo de beneficios laborales

Anexos : 1. Relación de personal inactivos.
2. Copia de expedientes citados.



Distinguido licenciado Castillo:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con el interés de solicitar la validación de los cálculos de beneficios laborales de diez (10) servidores públicos que abandonaron su cargo y otros que fueron desvinculados de esta Institución.

Con la seguridad de siempre de contar con su comprensión y aprobación, se despide,

Atentamente,


Arq. Cecilio Antonio Rodríguez Montás
Director Ejecutivo



//CARM/GJA/mm.-



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Departamento de Recursos Humanos

RELACIÓN DE PERSONAL INACTIVOS

Ley 41-08 de Función Pública
de fecha 16/01/08

No.	Código de Referencia DRL-001	Fecha Código Referencia DRL-001	Nombre	Cédula	Cargo	Área	Sueldo Base RD\$	Fecha de ingreso	Fecha de salida	Motivo	Vacaciones Artículos 53 y 55	Indemnización Artículos 60 y 98 Art.138 Reglamento 523-09	Salario de Navidad Artículo 58 Numeral 4	Total
1	33788	18/3/2021	Ramón Andres Blanco Castillo	001-0147338-7	Abogado	Departamento Jurídico	50,000.00	1/9/2015	11/11/2020	Abandono	115,366.87	-	-	115,366.87
2	33768	18/3/2021	Oswaldo Emilio Turbay Santelices	031-0292772-4	Chofer	Oficina Regional Santiago	26,250.00	01/12/2017	29/01/2021	Abandono	18,170.28	-	-	18,170.28
3	33814	18/3/2021	Luis Miguel Encarnación de Oleo	223-0099236-3	Camarero	División de Protocolo y Eventos	26,250.00	01/06/2015	31/08/2020	Abandono	24,227.04	-	-	24,227.04
4	33828	18/3/2021	Julio Cesar Cuello Ureña	001-1910200-2	Inspector de Aseguramiento de la Calidad de los Alimentos	Departamento de Aseguramiento de la Calidad de los Alimentos	60,000.00	01/02/2017	30/09/2020	Abandono	69,220.12	-	-	69,220.12
5	33845	18/3/2021	Rosangel Ricart Mejia	031-0548303-0	Secretaria	Oficina Regional Santiago	35,000.00	11/09/2017	23/12/2020	Abandono	24,227.04	-	-	24,227.04
6	32021	15/3/2021	Ingrid Yocasta Pérez Félez	001-1682098-6	Recepcionista	División de Servicios Generales	31,500.00	1/6/2017	23/12/2020	Conveniencia en el Servicio	43,608.68	126,000.00	-	169,608.68
7	31574	15/3/2021	Marielle Yadira Concepción Certad	034-0028566-8	Encargada	Oficina Regional Mao	32,264.76	13/05/2005	29/01/2021	Conveniencia en el Servicio	83,379.17	516,236.16	-	599,615.33
8	45717	30/11/2020	Luz Celeste Disla Sánchez	049-0035220-6	Auxiliar de Almacén y Suministro	División de Apoyo Estudiantil	35,000.00	01/05/2020	31/10/2020	Terminación de Contrato	14,536.23	-	-	14,536.23
9	33932	18/3/2021	Vickiana Morillo hidalgo	087-0017513-9	Odontólogo Escolar	División de Salud Escolar	47,194.14	01/10/2013	30/11/2020	Conveniencia en el Servicio	65,335.68	-	-	65,335.68



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Departamento de Recursos Humanos

RELACIÓN DE PERSONAL INACTIVOS

Ley 41-08 de Función Pública
de fecha 16/01/08

No.	Código de Referencia DRL-001	Fecha Código Referencia DRL-001	Nombre	Cédula	Cargo	Área	Sueldo Base RD\$	Fecha de ingreso	Fecha de salida	Motivo	Vacaciones	Indemnización	Salario de Navidad	Total
											Artículos 53 y 55	Artículos 60 y 98 Art.138 Reglamento 523-09	Artículo 58 Numeral 4	
10	19346	15/2/2021	Victor de Jesús González González	072-0002791-5	Auxiliar de Almacén y Suministro	División de Apoyo Estudiantil	35,000.00	01/05/2020	31/10/2020	Terminación de Contrato	14,536.23	-	-	14,536.23
Totales en RD											472,607.34	642,236.16	-	1,114,843.50

Sevilla E. S.

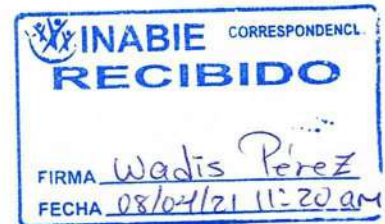
Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Fecha

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC.: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"



25 de marzo del 2021.

No. **0011477**

A : Señor
Cecilio Rodríguez.
Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, (INABIE).
Su Despacho.

Asunto : **Remisión Cálculo de Beneficios Laborales.**

Referencia : Su comunicación No.106, de fecha 22 de marzo, recibida en
fecha 24 de marzo 2021.

Anexo : Ocho (08) hojas de cálculos.

Remitimos cortésmente, las hojas de cálculo correspondientes a la solicitud de pago a favor de ocho (08) señores, ex empleados de esa institución.

Conforme con las disposiciones del artículo 62 de la Ley No. 41-08 de Función Pública del 16 de enero del 2008, "los titulares de los órganos o entidades de la administración pública tendrán un plazo de quince (15) días para tramitar el pago de dichas sumas". En caso de que exista diferencia en los montos, los documentos deberán ser devueltos al MAP, con las observaciones correspondientes, a los fines de rectificación.

Los pagos de prestaciones económicas a los funcionarios y servidores públicos de estatuto simplificado, serán efectuados por la administración en un plazo no mayor de 90 días a partir del inicio del trámite (artículo 63 de la Ley No. 41-08), para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,


Carolina Torrens.
Viceministra de Función Pública.




CT/MCH/mem/lcvc
DRL/Remisiones, marzo, 2021
Referencia: S4-229713



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL
DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
INABIE
Dirección Ejecutiva

Santo Domingo, D. N.
22 de marzo 2021

INABIE/DE/2021/No.106

Licenciado

Tomás Darío Castillo Lugo

Ministro

Ministerio de Administración Pública, MAP

Su Despacho.-

Atención : **Dra. Mariza De la Cruz Hernández**
Directora
Dirección de Relaciones Laborales

Asunto : Diferencias cálculo de beneficios laborales

Anexos : 1. Relación de personal inactivos.
2. Copia de expedientes citados.

Distinguido licenciado Castillo:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con el interés de solicitar la validación nueva vez de los cálculos de beneficios laborales de ocho (8) servidores públicos los cuales diferían de los nuestros, a quienes se les termino su periodo de contratación su periodo de contratación en esta Institución.

Con la seguridad de siempre de contar con su comprensión y aprobación, se despide,

Atentamente,


Arq. Cecilio Antonio Rodríguez Montás
Director Ejecutivo



//CARM/GJA/mm.-



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Departamento de Recursos Humanos

Santo Domingo, D.N.
22 de marzo de 2021

Nota Explicativa

Hacemos constar que los ex empleados detallados en la relación anexa los cuales el contrato venció en fecha 01/12/2019, 01/10/2020 y 01/12/2020, tuvieron una duración de un año de servicio en esta Institución, tomar en consideración esta información para los cálculos de beneficios laborales según corresponda.

Hacemos esta aclaración en vista de que en la acción de personal (baja) realizada en el Sistema de Administración Pública (SASP) tiene un día menos, en vista de que por una configuración en el Sistema la acción se realizó con fecha 30/11/2019, 30/9/2020 y 30/11/2020.

Atentamente,


Licda. Glenda Jimenez Alvarado
Encargada Interina, Departamento de Recursos Humanos





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Departamento de Recursos Humanos
RELACIÓN DE PERSONAL INACTIVOS

												Ley 41-08 de Función Pública de fecha 16/01/08			
Cant.	Fecha Código Referencia DRL-001	Código de Referencia DRL-001	Nombre	Cédula	Cargo	Área	Sueldo Mensual en RD \$	Fecha de ingreso	Fecha de salida	Motivo	Vacaciones	Indemnización	Salario de Navidad	Total	Observación
1	22451	1/3/2021	Dickilsa Altagracia Torres Jiménez	001-1836195-5	Secretaria	Departamento de Compras y Contrataciones(División de Licitaciones)	25,000.00	1/10/2019	1/10/2020	Terminación de Contrato	-	25,000.00	-	25,000.00	Corresponde pago de 1 Años de Indemnización. "Verificar Nota Explicativa"
2	22459	1/3/2021	Edwin Alexander Meran Jiménez	402-0046828-4	Auxiliar Administrativo II	División de Contabilidad	35,000.00	1/10/2019	1/10/2020	Terminación de Contrato	-	35,000.00	-	35,000.00	Corresponde pago de 1 Años de Indemnización. "Verificar Nota Explicativa"
3	22463	1/3/2021	Miguel Antonio De León Figaro	001-1247866-4	Ascensorista	División de Servicios Generales	20,000.00	1/10/2019	1/10/2020	Terminación de Contrato	-	20,000.00	-	20,000.00	Corresponde pago de 1 Años de Indemnización. "Verificar Nota Explicativa"
4	22467	1/3/2021	Yeyson Bladimir Acevedo Jiménez	402-2252942-8	Empacador	Departamento Administrativo	18,150.00	1/10/2019	1/10/2020	Terminación de Contrato	-	18,150.00	-	18,150.00	Corresponde pago de 1 Años de Indemnización. "Verificar Nota Explicativa"
5	6697	43927	Yndelys Báez Cornielle	229-0004574-5	Ayudante	Almacén Haina	18,150.00	1/12/2018	30/11/2019	Terminación de Contrato	12,563.45	18,150.00	-	30,713.45	Corresponde pago de 1 Años de Indemnización. "Verificar Nota Explicativa"
6	1058	24/2/2021	Rosy karina Gutierrez Feliz	402-2706901-6	Ayudante de Almacén	Departamento Administrativo	18,150.00	1/12/2018	1/12/2020	Terminación de Contrato	12,563.45	36,300.00	-	48,863.45	Corresponde pago de 15 días de Vacaciones 2020 y 2 año de Indemnización. "Verificar Certificación Laboral y Nota Explicativa"
7	1106	17/2/2021	Paola Elizabeth Tineo Sánchez	402-2220073-1	Ayudante de Almacén	Departamento Administrativo	18,150.00	1/12/2018	1/12/2020	Terminación de Contrato	12,563.45	36,300.00	-	48,863.45	Corresponde pago de 15 días de Vacaciones 2020 y 2 año de Indemnización. "Verificar Certificación Laboral y Nota Explicativa"

OK OK OK



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTEL
Departamento de Recursos Humanos
RELACIÓN DE PERSONAL INACTIVOS

											Ley 41-08 de Función Pública de fecha 16/01/08				Observación
Cant.	Fecha Código Referencia DRL-001	Código de Referencia DRL-001	Nombre	Cédula	Cargo	Área	Sueldo Mensual en RD \$	Fecha de ingreso	Fecha de salida	Motivo	Vacaciones	Indemnización	Salario de Navidad	Total	
8	4795	17/2/2021	Maria Magdalena Valentin Pichardo	224-0016864-1	Ayudante de Almacén	Departamento Administrativo	18,150.00	1/12/2018	1/12/2020	Terminación de Contrato	12,563.45	18,150.00		30,713.45	Corresponde pago de 15 días de Vacaciones 2020 y 1 año de Indemnización. "Verificar Certificación Laboral y Nota Explicativa"
Totales en RD											50,253.80	207,050.00		237,303.80	

Teofilo E.D.
Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Fecha